

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1173

Número de Repertorio: 2546

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1173 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0701679383	GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON	COMPRADOR
0702166505	GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1035311000	31317	COMPRAVENTA
LOTE Y CASA	1035310000	30889	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 08 junio 2021

Fecha generación: martes, 08 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 8 8 6 7 Z J E L K Q Y





Factura: 003-004-000023260



20211308003P00943

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308003P00943						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2021, (9:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0702166505	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701679383	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		431067.05					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308003P00943
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2021, (9:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registromanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2021	13	08	03	P00943
------	----	----	----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

QUE OTORGA:

HENRY HITLER GAVILANES GALLEGOS.

A FAVOR DE:

ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS.

CUANTIA: USD 431.067,05

(DI: 2 COPIAS)

G.M.

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cuatro (4) de junio del año dos mil veintiuno (2021), ante mí **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA, **COMPARECE:** El señor **HENRY HITLER GAVILANES GALLEGOS** legalmente representado por su apoderado especial el señor **ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS**, domiciliado en esta ciudad, a quien en adelante se denominará simplemente "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte el señor

ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS,

comparece por sus propios derechos, portador de cedula de ciudadanía número cero siete cero uno seis siete nueve tres ocho guion tres (070167938-3), domiciliado Urbanización Pedro Balda Edificio Arrecife departamento 1B de esta ciudad, con número de teléfono 0986774961, correo electrónico: cligavi@hotmail.com, por sus propios derechos, a quien en adelante se le denominara simplemente “ **EL COMPRADOR**”. El compareciente es bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública de COMPRAVENTA, a la que proceden de una manera libre y voluntaria. El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, El cual mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Registro a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa, la misma que se estipula al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen por una parte el señor **HENRY HITLER GAVILANES GALLEGOS**



legalmente representado por su mandatario el señor **ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS**, domiciliado en esta ciudad, a quien en adelante se denominará simplemente "**EL VENDEDOR MANDATARIO**"; y por otra parte el señor **ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS**, por sus propios derechos, a quien en adelante se le denominara simplemente "**EL COMPRADOR**"; con suficiente capacidad legal para contratar y fines de ley. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- El señor HENRY HITLER GAVILANES GALLEGOS, es dueño y propietario de los siguientes bienes inmuebles: a) Un bien inmueble constituido de terreno y casa ubicado en la calle ocho avenida veintitrés del Barrio La Dolorosa de la parroquia y cantón Manta el mismo que está comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ocho metros cuarenta centímetros y lindera con avenida ocho. PRO ATRAS: Los mismos ocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Colon Pincay. POR EL COSTADO DERECHO. Dieciséis metros con ochenta centímetros y lindera con avenida veintitrés. POR EL COSTADO IZQUIERDO. Dieciséis metros ochenta centímetros y lindera con herederos de la Sra. Josefa Tello Espinales. SUPERFICIE TOTAL: Ciento cuarenta y un metros cuadrados con doce decímetros cuadrados. El mismo que fue adquirido mediante escritura pública de

Ab. Alex Arturo Gevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERA DE MANTA
MANABÍ - ECUADOR

compraventa otorgado por el señor ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS, a favor del señor HENRY HITLER GAVILANES GALLEGOS, escritura celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el tres (3) de abril del dos mil doce (2012); e inscrita en el registro de la propiedad del veinticuatro (24) de abril del 2012; b) Lote de terreno ubicado en la avenida veintitrés de la parroquia y cantón Manta. CON UN SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS. FRENTE: Avenida veintitrés (antes calle cinco de junio), con ocho metros; ATRÁS: Con la señora Greta Marín, con ocho metros; IZQUIERDO: Con la señora Gloria Macías, con veinticuatro metros cuarenta centímetros; DERECHO: Con el señor Miguel Reina Moreira, con veinticuatro metros cuarenta centímetros. El mismo que fue adquirido mediante escritura pública de compraventa otorgado por el señor ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS, a favor del señor HENRY HITLER GAVILANES GALLEGOS, escritura celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el tres (3) de abril del dos mil doce (2012); e inscrita en el registro de la propiedad del veinticuatro (24) de abril del dos mil doce (2012)..- **TERCERA:**
COMPRAVENTA.- El señor **HENRY HITLER GAVILANES GALLEGOS**, debidamente representado a través de su apoderado



especial señor **ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS**,
procede a dar en venta dos bienes inmuebles singularizados dentro de la
cláusula segunda del presente contrato, a favor del señor **ROLANDO
CICERON GAVILANES GALLEGOS**, quien se encuentra facultado
dentro del mandato para poder vender el inmueble, inclusive a si mismo,
cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 2048 del Código Civil
vigente,. **CUARTA: CUANTÍA.** El precio pactado por la partes
contratantes es por la cantidad de **CUATROCIENTOS TREINTA Y
UN MIL SESENTA Y SIETE DOLARES CON CINCO
CENTAVOS (USD \$ 431.067,05)**, que el vendedor declara haberlo
recibido de manos del comprador, en dinero en efectivo y en moneda de
curso legal, sin que tengan nada que reclamar en lo posterior por ningún
concepto o naturaleza, por lo tanto no dará lugar a reclamo posterior.
QUINTA: GASTOS.- Los gastos que se deriven por concepto de pagos
notariales y de inscripción en el Registro de la Propiedad de este Cantón
u otros de Ley, serán pagados por el comprador. **SEXTA:**
SANEAMIENTO.- El vendedor manifiesta que además transfieren a
favor del comprador, todos los derechos reales, como son el uso, goce,
usufructos y servidumbres y se obligan al saneamiento por evicción de
conformidad con lo que determina el Código Civil en actual vigencia.-
CLAUSULA SEPTIMA: EL VENDEDOR a través de su

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANABI

mandatario declara que sobre los bienes inmuebles que se transfieren mediante este instrumento no se encuentran hipotecados, embargados, ni prohibidos de enajenar. De igual manera EL COMPRADOR acepta la venta y transferencia de dominio por ser en seguridad de sus mutuos intereses.

CLAUSULA OCTAVA: GASTOS. - Todos los gastos honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato serán cubiertos por EL COMPRADOR excepto el pago de impuesto de plusvalía que de haberlo será de cuenta de LA VENDEDORA. - **CLAUSULA NOVENA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.** - Las partes de mutuo acuerdo, de manera libre y voluntaria, convienen en someter toda controversia derivada de este contrato a los jueces competentes de la ciudad de Manta.

CLAUSULA DECIMA: DECLARACION. - El señor **ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS**, en su calidad de mandatario declara que su mandante se encuentra vivo, y que el presente poder está vigente, deslindando de cualquier responsabilidad al notario que celebre la presente escritura de compraventa. Las partes aceptan el contenido del presente contrato por ser en beneficio de sus intereses, lo que ratifican mediante la suscripción del mismo. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de

estilo necesarias para la perfecta validez de este Instrumento. Es de justicia,- Minuta firmada por la Abogada Ana Lucia Villafuerte Mero, matrícula No 13-1986-04 FORO DE ABOGADOS C.P.J.M.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que junto con sus documentos habilitantes quedan elevados a escritura pública con todo el valor legal.- Leída esta escritura a los otorgantes por mí, el Notario de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y ratificándose en su contenido íntegro firman en unidad de acto.- DOY FE.-



ROLANDO CICERÓN GAVILANES GALLEGOS

C.C N° 070167938-3.-

POR LOS DERECHOS QUE PRESENTA EN CALIDAD MANDATARIO DEL SEÑOR HENRY HITLER GAVILANES GALLEGOS, EN CALIDAD DE VENDEDOR; Y POR SUS PROPIOS DERECHOS EN CALIDAD DE COMPRADOR.



ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que seño y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 062021-034770

Mantà, jueves 03 junio 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER** con cédula de ciudadanía No. **0702166505**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 03 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



135340W1HF800

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/024575

DE ALCABALAS

Fecha: 06/03/2021

Por: 5,603.87

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/03/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-067921

Tradente-Vendedor: GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER

Identificación: 0702166505

Teléfono: 052627616 /052625869

Correo:

Adquiriente-Comprador: GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON

Identificación: 0701679383

Teléfono:

Correo: ejemplo@hotmail.com

Detalle: CON LA CUANTÍA \$ 431,067.05



PREDIO:

Fecha adquisición: 24/04/2012

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-03-53-11-000

256178.29

195.20

CALLE8AVE.23

431,067.05

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	4,310.67	0.00	0.00	4,310.67
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	1,293.20	0.00	0.00	1,293.20
Total=>		5,603.87	0.00	0.00	5,603.87

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/024576

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/03/2021

Por: 375.66

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 06/03/2021

Contribuyente: GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 0702166505

Teléfono: 052627616 /052625869

Correo:

Dirección: LA DOLOROSA CALLE 8 AV. 23 y NULL

Detalle:

Base Imponible: 54912.24

VE-267921



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER

Identificación: 0702166505

Teléfono: 052627616 /052625869

Correo:

Adquiriente-Comprador: GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON

Identificación: 0701679383

Teléfono:

Correo: ejemplo@hotmail.com

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 24/04/2012

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-03-53-10-000

174888.76

141.12

CALLE8AVE.23N.2238B.LADOLOROSA

431,067.05

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	375.66	0.00	0.00	375.66
Total=>		375.66	0.00	0.00	375.66

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	174,888.76
PRECIO DE ADQUISICIÓN	119,976.52
DIFERENCIA BRUTA	54,912.24
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	54,912.24
AÑOS TRANSCURRIDOS	24,939.31
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	29,972.93
IMP. CAUSADO	374.66
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	375.66

N° 062021-034800

Manta, jueves 03 junio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-03-53-11-000 perteneciente a GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER con C.C. 0702166505 ubicada en CALLE 8 AVE. 23 BARRIO LA DOLOROSA PARROQUIA MANTA, con clave catastral 1-03-53-10-000 avaluo \$174.888,76 CALLE 8 AVE. 23 N°. 2238 B. LA DOLOROSA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$256,178.29 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO DÓLARES 29/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$431,067.05 CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SESENTA Y SIETE DÓLARES 05/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: sábado 03 julio 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



135370UVGAFJ4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032021-031184

N° ELECTRÓNICO : 210039

Fecha: 2021-03-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-53-10-000

Ubicado en: CALLE 8 AVE. 23 N°. 2238 B. LA DOLOROSA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 141.12 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0702166505	GAVILANES GALLEGOS-HENRY HITLER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 49,053.31

CONSTRUCCIÓN: 125,835.45

AVALÚO TOTAL: 174,888.76

SON: CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES 76/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



131753RZG3SS2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-04-01 09:21:07



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032021-031186

N° ELECTRÓNICO : 210041

Fecha: 2021-03-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-03-53-11-000

Ubicado en: CALLE 8 AVE. 23

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 195.2 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
0702166505	GAVILANES GALLEGOS-HENRY HITLER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 58,599.04

CONSTRUCCIÓN: 197,579.25

AVALÚO TOTAL: 256,178.29

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO DÓLARES 29/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



131755LFXZS6J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2021-04-01 09:18:27**



Desde 1890

CUERPO DE BOMBEROS DE MANABÍ
CONCEPTO DE CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROMISANTE

Nº PAGO
332334

FECHA DE EMISION
03/06/2021 09:13
E-mail: tesoreria@bomberosmanabi.gov.ec • Manabí - Ecuador

FECHA DE PAGO
03/06/2021 09:13

000014359

A FAVOR DE

CERTIFICADO Nº 1854

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)		

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO



SENEDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CUERO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/03



INGRESO A CAJA



Ficha Registral-Bien Inmueble

31317

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21010367
Certifico hasta el día 2021-06-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1035311000
Fecha de Apertura: miércoles, 12 octubre 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Avenida Veintitres

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Avenida Veintitres de la Parroquia y Cantón Manta. Con un Superficie total de CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

Frente: Avenida veintitres (antes calle cinco de Junio), con ocho metros.
Atras: Con la Sra. Greta Marín, con ocho metros.
Derecho: Con el Sr. Miguel Reina Moreira, con veinticuatro metros cuarenta centímetros.
Izquierdo: Con la Sra. Gloria Macías, con veinticuatro metros cuarenta centímetros.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2197 miércoles, 20 noviembre 1991	5120	5120
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	495 martes, 26 febrero 2002	3964	3970
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	1 jueves, 09 febrero 2012	2	49
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1067 martes, 24 abril 2012	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 20 noviembre 1991
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 agosto 1991
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Un predio ubicado en la Avenida 23 de la ciudad de Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2197
Número de Repertorio: 3920

Folio Inicial: 5120
Folio Final: 5120



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERA PACHECO FATIMA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	PINCAY FARIAS COLON OMAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FARIAS RAMIREZ BERTILDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINCAY MENDOZA ROBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 26 febrero 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 enero 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno ubicado en la Avenida Veintitres de la Parroquia y Cantón Manta. Con un área total de CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO ZAMORA YOLANDA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PINCAI FARIAS COLON OMAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERA PACHECO FATIMA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2197	miércoles, 20 noviembre 1991	5120	5120

Registro de : LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[3 / 4] LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

Inscrito el: jueves, 09 febrero 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 diciembre 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES. El bien inmueble que consta en el numero Uno queda el 50% para el Sr. ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS, y el otro 50% para la Sra. Yolanda del Rocio Delgado Zamora, dentro de este inmueble existe una edificacion que tiene una constitucion de una sociedad de hecho denominada TORRE MEDICA GENESIS con un porcentaje del 60% para el Dr. Rolando Gavilanez Gallegos del cual se otorgara a la Sra. Yolanda Del Rocio Delgado Zamora el 50% de sus gananciales producto de las utilidades de la torre medica Genesis dejando aclarado que el 40 % restante de las acciones antes mencionadas le corresponden al Dr. Henry Gavilanez Gallegos. Los bienes inmuebles del numeral dos en sus literales a, b, c, quedan a favor del Sr. Rolando Ciceron Gavilanes Gallegos. El bien inmueble en el que consiste de un terreno y casa que consta en el numero TRES se compromete a los conyuges Rolando Ciceron Gavilanes Gallegos y Yolanda Del Rocio Delgado Zamora una vez que se cancele al Banco Pichincha C. A el gravamen existente sobre el bien inmueble antes mencionado ellos se comprometen a dar en donacion a sus hijas menores de edad de nombres MEL NICOLE GAVILANES DELGADO Y GENESIS HAELYN GAVILANES DELGADO, siendo el Sr. Rolando Ciceron Gavilanes Gallegos quien asume dicha deuda con el Banco Pichincha. La Señora Yolanda Del Rocio Delgado Zamora, por sus propios derechos tiene a bien Renunciar como en efecto Renuncia, en forma expresa al Ciento por Ciento de los Gananciales que le corresponde sobre los bienes inmuebles singularizados en el numeral Dos con los literales a,b,c y sobre el bien mueble singularizado en el Cuatro; y por otra parte el Señor Rolando Ciceron Gavilanes Gallegos, por sus propios derechos, tiene a bien Renunciar como en efecto Renuncia, en forma expresa, al Ciento por Ciento de los Gananciales que le corresponde sobre el bien mueble singularizado en el numeral Cinco y la cantidad de Cien mil dolares.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO ZAMORA YOLANDA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	495	martes, 26 febrero 2002	3964	3970
COMPRA VENTA	864	viernes, 09 mayo 2003	3252	3298
COMPRA VENTA	1492	viernes, 25 septiembre 1998	992	992

COMPRA VENTA

2779

jueves, 05 diciembre 2002

26062

26071

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 24 abril 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 abril 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA QUE CONSISTE EN DOS LOTES DE TERRENOS Y CONSTRUCCION Inmueble constituido de terreno y casa ubicado en la calle ocho avenida veintitrés del Barrio La Dolorosa de la parroquia y canton Manta CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON DOCE DECIMETROS CUADRADOS.. Un Lote de terreno ubicado en la Avenida Veintres de la ciudad de Manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes; Por el Frente Avenida veintitrés (antes calle circo de Junio), con ocho metros; Por Atrás: Con la Sra. Greta Marín, con ocho metros; Por EL COSTADO DERECHO: Con el Sr. Miguel Reina Moreira, con veinticuatro metros cuarenta centímetros; y, Por el COSTADO IZQUIERDO: Con la señora Gloria Macías, con veinticuatro metros cuarenta centímetros. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-06-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GELLIBERT GUERRERO JOSE DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21010367 certifico hasta el día 2021-06-03, la Ficha Registral Número: 31317.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 1 1 8 I R F 8 K 1 S

Página 3/3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Empresa Pública Municipal



NOTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

30889

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21010367

Certifico hasta el día 2021-06-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE Y CASA

Fecha de Apertura: jueves, 22 septiembre 2011

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: calle ocho avenida veintitrés del Barrio La Dolorosa

LINDEROS REGISTRALES: Un bien inmueble constituido de terreno y casa ubicado en la calle ocho avenida veintitrés del Barrio La Dolorosa de la parroquia y canton Manta el mismo que esta comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos.

SUPERFICIE TOTAL: Ciento cuarenta y un metros cuadrados con doce decímetros cuadrados.

Frente: Ocho metros cuarenta centímetros y lindera con avenida ocho.**Atras:** Los mismos ocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad del Sr. Colon Pincay.**Derecho:** Dieciséis metros con ochenta centímetros y lindera con avenida veintitrés.**Izquierdo:** Dieciséis metros ochenta centímetros y lindera con herederos de la Sra. Josefa Tello Espinales.**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2041 lunes, 03 octubre 1994	1382	1383
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2779 jueves, 05 diciembre 2002	26062	26071
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	1 jueves, 03 febrero 2012	2	49
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1067 martes, 24 abril 2012	1	1



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 03 octubre 1994

Número de Inscripción : 2041

Folio Inicial: 1382

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4685

Folio Final : 1382

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 julio 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Laas menores Mayra, Clara Maria y Carmen Reyna cedeño representados por el señor Ricardo Williams Reyna Mendoza.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYNA CEDEÑO CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	REYNA CEDEÑO CLARA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	REYNA CEDEÑO MAYRA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO MACIAS AGUSTIN HERACLIDES	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 05 diciembre 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 octubre 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La menor esta representada por su padre Ricardo William Reyna Mendoza Un bien inmueble y casa ubicado en la calle Ocho avenida veintitres del Barrio La Dolorosa de la parroquia y canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	DELGADO ZAMORA YOLANDA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYNA CEDEÑO MAIRA JACQUELINE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYNA CEDEÑO CARMEN MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYNA CEDEÑO CLARA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[3 / 4] LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

Inscrito el: jueves, 09 febrero 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 diciembre 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y RENUNCIA DE GANANCIALES. El bien inmueble que consta en el numero Uno queda el 50% para el Sr. ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS, y el otro 50% para la Sra. Yolanda del Rocio Delgado Zamora, dentro de este inmueble existe una edificación que tiene una constitucion de una sociedad de hecho denominada TORRE MEDICA GENESIS con un porcentaje del 60% para el Dr. Rolando Gavilanez Gallegos del cual se otorgara a la Sra. Yolanda Del Rocio Delgado Zamora el 50% de sus gananciales producto de las utilidades de la torre medica Genesis dejando aclarado que el 40 % restante de las acciones antes mencionadas le corresponden al Dr. Henry Gavilanez Gallegos. Los bienes inmuebles del numeral dos en sus literales a, b, c, quedan a favor del Sr. Rolando Ciceron Gavilanes Gallegos. El bien inmueble en el que consiste de un terreno y casa que consta en el numero TRES se compromete a los conyuges Rolando Ciceron Gavilanes Gallegos y Yolanda Del Rocio Delgado Zamora una vez que se cancele al Banco Pichincha C. A el gravamen existente sobre el bien inmueble antes mencionado ellos se comprometen a dar en donacion a sus hijas menores de edad de nombres MEL NICOLE GAVILANES DELGADO Y GENESIS HAELYN GAVILANES DELGADO, siendo el Sr. Rolando Ciceron Gavilanes Gallegos quien asume dicha deuda con el Banco Pichincha. La Señora Yolanda Del Rocio Delgado Zamora, por sus propios derechos tiene a bien Renunciar como en efecto Renuncia, en forma expresa al Ciento por Ciento de los Gananciales que le corresponde sobre los bienes inmuebles singularizados en el numeral Dos con los literales a,b,c y sobre el bien mueble singularizado en el Cuatro; y por otra parte el Señor Rolando Ciceron Gavilanes Gallegos, por sus propios derechos, tiene a bien Renunciar como en efecto Renuncia, en forma expresa, al Ciento por Ciento de los Gananciales que le corresponde sobre el bien mueble singularizado en el numeral Cinco y la cantidad de Cien mil dolares.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO ZAMORA YOLANDA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	495	martes, 26 febrero 2002	3964	3970
COMPRA VENTA	864	viernes, 09 mayo 2003	3252	3298
COMPRA VENTA	1492	viernes, 25 septiembre 1998	992	992
COMPRA VENTA	2779	jueves, 05 diciembre 2002	26062	26071

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 24 abril 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 abril 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA Inmueble constituido de terreno y casa ubicado en la calle ocho avenida veintitrés del Barrio La Dolorosa de la parroquia y canton Manta CIENTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CON DOCE DECIMETROS CUADRADOS.. Un Lote de terreno ubicado en la Avenida Veintitres de la ciudad de Manta. cuyas medidas y linderos son los siguientes; Por el Frente Avenida veintitrés (antes calle circo de Junio), con ocho metros; Por Atrás: Con la Sra. Greta Marin, con ocho metros; Por EL COSTADO DERECHO: Con el Sr. Miguel Reina Moreira, con veinticuatro metros cuarenta centímetros; y, Por el COSTADO IZQUIERDO: Con la señora Gloria Macías, con veinticuatro metros cuarenta centímetros. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON VEINTE DECIMETROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-06-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GELLIBERT GUERRERO JOSE DANIEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21010367 certifico hasta el día 2021-06-03, la Ficha Registral Número: 30899.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 1 1 7 C 6 K Q W T L



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701679383

Nombres del ciudadano: GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GAVILANES HITLER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALLEGOS PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-426-58075



219-426-58075

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

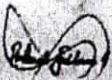
V3438VX442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GAVILANES HITLER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GALLEGOS PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-07-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-30

TIPO: GENERAL TIPO DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº **070167938-3**



CEDELA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GAVILANES GALLEGOS
ROLANDO CICERON
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO **1964-04-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



**CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021**



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

RUNTA No: **0033 MASCULINO**



Nº **19003500**



C.N. **0701679383**

GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CICERON

Factura: 001-003-000025100



20210712001000255

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20210712001000255

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. PILAR CALLE PIZARRO NOTARIO(A) DEL CANTON SANTA ROSA
FECHA:	3 DE JUNIO DEL 2021, (16:39)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MESIAS RIVAS NAYELI ANAHI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1317880126
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-09-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	NAYELI ANAHI MESIAS RIVAS
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1317880126

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ESPERANZA DEL PILAR CALLE PIZARRO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTA ROSA

RAZÓN MARGINAL N° 20210712001000255



MATRIZ	
FECHA:	3 DE JUNIO DEL 2021, (16:39)
TIPO DE RAZÓN:	VIGENCIA DE ESCRITURA PUBLICA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-09-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20200712001P01808



OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MESIAS RIVAS NAYELI ANAHI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1317880126
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-06-2021
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20210712001000255

NOTARIA ESPERANZA DEL PILAR CALLE PIZARRO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA ROSA



ABG. PILAR CALLE PIZARRO
NOTARIA PRIMERA
SANTA ROSA – EL ORO

RAZON.- Siento como tal, revisados los archivos a mi cargo no se encuentra ninguna razón de que la Escritura de **PODER ESPECIAL**, otorgado por el señor **HENRY HITLER GAVILANEZ GALLEGOS**, a favor del señor **ROLANDO CICERON GAVILANES GALLEGOS**, celebrado en la Notaria Primera del cantón Santa Rosa, actualmente a cargo de mi la Notaria Abg. Pilar Calle Pizarro, con fecha treinta de Septiembre del del dos mil veinte, haya sido revocado, por lo tanto se encuentra vigente a la presente fecha.

Santa Rosa, a 03 de Junio del 2021

Ab. Pilar Calle Pizarro
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-003-000018154

23021

20200712001P01808



NOTARIO(A) ESPERANZA DEL PILAR CALLE PIZARRO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SANTA ROSA

EXTRACTO



20200712001P01808						
ACTO O CONTRATO:						
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL						
OTORGAMIENTO: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (10:35)						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
GAVILANES GALLEGOS HENRY HILIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702166505	ECUATORIA NA	PODERDANT E	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
GAVILANES GALLEGOS ROLANDO CIGERON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701679383	ECUATORIA NA	APODERADO (A)	
Provincia	Cantón		Parroquia			
	SANTA ROSA		SANTA ROSA			
CON DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:						
DEL ACTO O						
INDETERMINADA						



NOTARIO(A) ESPERANZA DEL PILAR CALLE PIZARRO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA ROSA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

23022

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL
OTORGADO POR EL SEÑOR HENRY
HITLER GAVILANES GALLEGOS A
FAVOR DEL SEÑOR ROLANDO
CICERÓN GAVILANES GALLEGOS.-

20200712001P01808

CUANTIA: INDETERMINADA
DI 1 COPIAS.



Ab. Pilar Calle Pizarro
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

En la ciudad de Santa Rosa, cabecera de cantón del mismo
nombre, provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día
TREINTA de SEPTIEMBRE del dos mil VEINTE. Ante mí,
ABOGADA PILAR CALLE PIZARRO, Notaria de este cantón,
comparece, por sus propios derechos, el señor HENRY HITLER
GAVILANES GALLEGOS, de estado civil divorciado,
domiciliado en el cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro,
portador de la cedula de ciudadanía número (0702166505), cedula
de ciudadanía que se ha verificado de los datos biométricos del
Sistema Nacional de Identificación presente escritura pública de
Poder Especial que vienen a otorgar, a la que proceden con amplia
y entera libertad, para su otorgamiento, lo hago con la minuta que
copio: "Señora Notaria.- En el protocolo de Escrituras Públicas a
su cargo, sírvase insertar una de PODER ESPECIAL de
conformidad con las siguientes cláusulas.- PRIMERA:
COMPARECIENTE: A la celebración de la presente escritura

1 pública, comparece el señor Doctor **HENRY HITLER**
2 **GAVILANES GALLEGOS**, por sus propios y personales
3 derechos, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad
4 ecuatoriana, con domicilio en el cantón Santa Rosa, provincia de
5 El Oro, legalmente capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA:**
6 **PODER ESPECIAL:** El compareciente señor **HENRY HITLER**
7 **GAVILANES GALLEGOS**, portador de la cédula de ciudadanía
8 signada con el N° 0702166505, libre y voluntariamente por el
9 presente instrumento, otorga poder especial, amplio y suficiente
10 cual en derecho se requiere en favor del señor Doctor **ROLANDO**
11 **CICERÓN GAVILANES GALLEGOS**, portador de la cédula
12 de ciudadanía signada con el N° 0701679383 para que en su
13 nombre y representación realice todo cuanto acto o contrato sea
14 legal y procedente realizar, sin perjuicio de la naturaleza del
15 presente poder, el otorgante confiere en favor de su mandante el
16 señor **DR. ROLANDO CICERÓN GAVILANES GALLEGOS**,
17 un poder especial con amplias facultades para lo siguiente: A) Para
18 que administre todos los bienes de propiedad del mandante, sean
19 estos bienes muebles o inmuebles que estén comprendidos o
20 ubicados en las Provincias de Manabí, Guayas, Pichincha y
21 especialmente en la ciudad de Manta; con excepción en la
22 Provincia de El Oro, lugar donde el mandante administra sus
23 propios bienes. B) Podrá realizar transferencias de dominio y
24 Resciliación de los bienes muebles o inmuebles adquiridos en las
25 provincias y lugar señalados en el literal a, con excepción en la
26 Provincia de El Oro, lugar donde el mandante administra sus
27 propios bienes; pudiendo el poderdante, presentarme legalmente
28 ante los respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados

Ab. Pilar Calle Pizarro
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
SANTA ROSA- EL ORO- ECUADOR

23023



1 Municipales involucrados, Notarios e inscripciones de los bienes
2 en el Registro de la Propiedad donde se encuentren ubicados
3 dichos inmuebles; y trámites Administrativos de cualquier
4 naturaleza y en cualquiera de las entidad del estado, que por su
5 naturaleza estuvieren involucradas. C) Para que, en el ejercicio de
6 la administración, el mandatario pueda ejercer o celebrar actos o
7 contratos de arrendamiento, anticresis, en los cuales podrá pactar
8 libremente cánones de arrendamiento, plazos, garantías y todas las
9 cláusulas necesarias para este tipo de contratos; D) Queda
10 facultado el mandatario para que en el ejercicio de su mandato,
11 solicite la terminación de los contratos de arrendamiento, sea por
12 vía extrajudicial y judicial de ser necesario, presentando las
13 respectivas demandas ante los jueces competentes, para lo cual de
14 ser necesario podrá delegar Procuración Judicial a un Abogado en
15 libre ejercicio de su profesión, quien representará al mandante en
16 todas las diligencias judiciales; compareciendo a juntas o
17 audiencias de conciliación, con facultades para realizar actas
18 transaccionales que den términos a los litigios, con plenas
19 facultades para cobrar y recibir las pensiones de arrendamiento
20 que correspondan y a las que se obliguen los arrendatarios; el
21 mandatario, queda facultado para contestar demandas y proseguir
22 acciones judiciales que se presenten en contra del mandante para
23 lo cual también podrá Delegar Procuración Judicial en caso de ser
24 necesario; E) Para que, con respecto a las cuentas corrientes y de
25 ahorros abierta a mi nombre por el mandatario en virtud del Poder
26 Especial que en su oportunidad le conferí, solicite el cierre de las
27 mismas; F) Para que dé los bienes, sean estos muebles o
28 inmuebles que estén comprendidos o ubicados en las Provincias de

Ab. Pilar Calle Pizarro
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

1 Manabí, Guayas, Pichincha y especialmente en la ciudad de
 2 Manta; con excepción en la Provincia de El Oro, lugar donde el
 3 mandante administra sus propios bienes, venda a cualquier
 4 persona natural o jurídica que interese, pacte precio y reciba
 5 dichos valores. G) Para que le represente judicial y
 6 extrajudicialmente, en toda clase de juicios, diligencias previas,
 7 confesiones judiciales o actuaciones en que sea parte el mandante,
 8 sean de la naturaleza que fuere, como actor o demandado y en toda
 9 instancia. Así el poderdante podrá presentar demandas, civiles,
 10 penales, de inquilinato, transferir los bienes sean estos muebles o
 11 inmuebles que estén comprendidos o ubicados en las Provincias de
 12 Manabí, Guayas, Pichincha y especialmente en la ciudad de
 13 Manta; con excepción en la Provincia de El Oro, lugar donde el
 14 mandante administra sus propios bienes; presentar denuncias ante
 15 las oficinas de Fiscalías, que tengan jurisdicción y competencia
 16 con respecto al ilícito. Presentar querellas ante las Unidades
 17 Multicompetente correspondiente, contestar demandas o denuncias
 18 que se deduzcan ya sea en mi contra o en contra de mi
 19 representado; desista de los mismos, si fuere el caso, para que
 20 reconozca firma y rubrica, ya sea ante cualquier Notaria Pública o
 21 Juzgado, ante cualquier proceso Judicial, Administrativo,
 22 Denuncias, que requieran de esta solemnidad. Para que en los
 23 procesos Judiciales abiertos y que se sustancien en cualquier
 24 Unidad Judicial del País, presente escritos, interponga toda clase
 25 de recursos que me franquea la Constitución y la Ley, hasta agotar
 26 los mismos, sean estos horizontales o verticales. Además, queda
 27 facultado para que someta ante árbitros, mediadores o cualquier
 28 otra autoridad que tenga competencia para dirimir las

Ab. Pilar Calle Pizarro
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN
 SANTA ROSA- EL ORO- ECUADOR

FE: Que la p
 es igual a su
 e exhibida.

30 SEP 2020

Calle Pizarro
 PRIMERA DEL CANTÓN SAN

75 REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 070216650-5

APellidos y Nombres: GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER

LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO
SANTA ROSA
SANTA ROSA

FECHA DE NACIMIENTO: 1967-03-27

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




23024

INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION: VETERINARIO

APellidos y Nombres del Padre: GAVILANES HITLER

APellidos y Nombres de la Madre: GALLEGOS ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: SANTA ROSA 2017-01-31

FECHA DE EXPIRACION: 2027-01-31

V434312242

001111008




CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0026 M JUNTA No.

0026 - 143 CERTIFICADO No.

0702166506 CEQUILA No.

GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER

APellidos y Nombres

0702166506

31-03-2017

PROVINCIA: EL ORO

CANTON: SANTA ROSA

CIRCUNSCRIPCION:

PARROQUIA: SANTA ROSA

ZONA:




Ab. Pilar Calle Pizarro
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

FE: Que la presente
es igual a su original
se exhibe.

SEP 2020

Ab. Pilar Calle Pizarro
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SANTA ROSA

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702166505

Nombres del ciudadano: GAVILANES GALLEGOS HENRY HITLER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: VETERINARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GAVILANES HITLER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALLEGOS ALICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

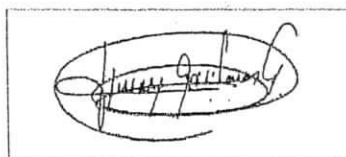
Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: JAVIER LEONARDO CEDILLO CHERRES - EL ORO-SANTA ROSA-NT 1 - EL ORO-SANTA ROSA

Ab. Pilar Calle Pizarro
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR



N° de certificado: 208-345-26324



208-345-26324

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



23025



IDAD

Y HITLER

SANTA ROSA

1 controversias mediante medios alternativos de solución de
2 conflictos y que, en los mismos pueda transigir, tanto en la forma
3 y modo que a su juicio crea conveniente; absuelva posiciones
4 dentro o fuera de juicio; H) Para que me represente ante cualquier
5 autoridad, sean seccionales o del sector público, presente
6 solicitudes, impugnaciones, acepte resoluciones, etc; I) Para que
7 realice todo cuanto trámite sea necesario y
8 procedente para el cabal cumplimiento de este mandato e
9 incluido los casos fortuitos o de fuerza mayor como son atentados,
10 terrorismo, destrozos, o daños que se produzcan por terremotos,
11 maremotos, incendios, que afecten estructuralmente los bienes
12 inmuebles del mandante; J) Suscriba en cualquier notaria del país
13 las escrituras públicas de VENTA de mis propiedades, en las
14 Provincias de Manabí, Guayas, Pichincha y especialmente en la
15 ciudad de Manta; con excepción en la Provincia de El Oro, lugar
16 donde el mandante administra sus propios bienes, así como
17 acciones de compañías reguladas por la Superintendencia de
18 Compañía que tiene el mandante en la ciudad de Manta, todo esto
19 a cualquier persona natural o jurídica que tenga interés en los
20 mismos. Inclusive al señor mandatario **ROLANDO CICERON**
21 **GAVILANES GALLEGOS**, de conformidad a lo establecido en
22 el artículo 2048 del Código Civil Vigente. En fin, para que me
23 pueda representar, y a mi nombre elaborar tantos y cuantos
24 documentos sean necesarios hasta la culminación total del presente
25 mandato, y que no sea la falta de autorización, la que objete su fiel
26 cumplimiento. **TERCERA: CUANTIA:** Por su naturaleza es
27 **INDETERMINADA.** **CUARTA: ACEPTACION:**
28 **inteligenciado el compareciente del contenido y alcance del**

Ab. Pilar Calle Pizarro
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR

T 1 - EL ORO - SANTA



presente instrumento público de **PODER ESPECIAL**, lo acepta en todas y cada una de sus partes, por ser hecha a su favor. Sirvase usted, Señora Notaria, agregar las demás cláusulas necesarias. Firmado: **AB. HOMERO OCAMPO NIETO, 07-1998-2 del Foro de Abogados.**- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escrituras públicas.- Leída que le fue íntegramente y en alta voz, la presente escritura, por mí la Notaria, a la otorgante, éste la aprobó, se ratificó y la firmo, en unidad de acto, conmigo la Notaria. Doy fe.

HENRY HITLER GAVILANES GALLEGOS

C.C. N° 0702166505

AB. ESPERANZA DEL PILCAR CALLE

NOTARIA PRIMERA



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE **TERCER TESTIMONIO**, EN **DOS** FOJAS ÚTILES Y MAS DOCUMENTOS HABILITANTES LAS MISMAS QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE HOY 03 DE JUNIO DEL 2021.

Ab. Pilar Calle Pizarro
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN
SANTA ROSA - EL ORO - ECUADOR



Escritura N°:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
OTORGANTES:	
Nombre/Ra	ANDRADE PALACIO EULOGIO BIENVE
Nombre/Ra	PEREZ OLAYA M
Provincia:	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBSERVACIONES:	
FANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	

BanEcuador B.P.
04/06/2021 09:26:15 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1210807933
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolt
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	20.00
Comision Efectiva:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	20.57

SUJETO A VERIFICACION



AGENCIA CANTONAL
CAJA 3
MANTA
04 JUN 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000005109
Fecha: 04/06/2021 09:27:10 a.m.

No. Autorización:
0406202101176818352000120565270000051092021092719

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A.	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO